INFORME DEL SEÑOR ARTURO KAYSER HIDALGO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS ORGANIC ORGAL S.A.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de Galápagos Organic Orgal S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución vigente, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio Económico del año 2018.

1. La compañía Galápagos Organic Orgal S.A. fue constituida en Diciembre 15 del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil en Marzo 3 del 2010 con el objeto de dedicarse a fomentar y desarrollar el turismo nacional, la compañía no ha podido iniciar sus operaciones pese a que el crédito fue aprobado el 31 de Octubre 2018 por la Corporación financiera Nacional el desembolso fue realizado el 8 de abril 2019.

2. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.

4. En cuanto a la situación Financiera del Ejercicio Económico 2018 no es posible analizarla en vista de que no se ha generado actividad operacional, sin embargo los Estados Financieros muestran los valores que los accionistas han invertido en el proyecto de Galápagos, Cerro Verde Ecolodge.

5. En cuanto al proyecto de construcción del Hotel "Cerro Verde Ecolodge" en San Cristóbal, Galápagos, estamos listos con el permiso de construcción y licencia ambiental para empezar la obra una vez que se encuentren habilitados los permisos para que los obreros puedan permanecer en Galápagos realizando sus labores.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya cumplido plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la empresa.

Cualquier inquietud, estoy presto a resolverla.

Cordiales saludos,

Arturo Kayser Hidalgo

Gerente General